San Juan del Cesar, La Guajira, 19 de aagosto de 2026.

Doctora:
CLAUDIA ELENA MONTAÑO ESTRADA
Calle 7 No 2-21 Barrio Félix Arias
San Juan del Cesar
claudia_mones@hotmail.com
Teléfono: 3023428930

Referencia: Comunicación de aceptación de oferta y citación para celebración de contrato.

Cordial Saludo.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, con el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y con el artículo **2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, e**l Señor Alcalde del Municipio de San Juan del Cesar, previa verificación de condiciones de idoneidad y atendiendo la recomendación realizada por el suscrito funcionario, ha decidido **ACEPTAR** la oferta presentada por usted, para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales que tendrá por objeto: ***"*PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS CORRESPONDIENTES A LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR Y APOYO EN EL TRAMITE DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS**"., entendiendo que todos los documentos precontractuales harán parte integral del mismo.

En consecuencia, lo invitamos a ingresar a la plataforma SECOP II, con su usuario y contraseña, para el cargue de los documentos solicitados por la Alcaldía de San Juan del Cesar, para la firma electrónica del contrato respectivo dando click en el botón de aceptar.

Atentamente,

WILLER JOSE ARCINIEGAS CASTRO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Calle 7 # 9a-36 Avenida Manuel Antonio Davila
alcaldia@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
juridica@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
sanjuandelcesar-laguajira.gov.co